

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : EDUCACION

Fecha Envio OC. : 29-10-2025 17:25:16

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2745-138-AG25

SEÑOR (ES) : COMERCIAL C Y E SPA

RUT : 77.013.256-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : BGI/CVM-4.516- Adquisición de Elementos de protección personal para el Departamento de Educación Municipal de Angol, con cargo a Subvención General.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 05-11-2025

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Lautaro 89 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Lautaro 89 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46181504	Guantes protectores	1 Global	Adquisición de Elementos de protección personal para el Departamento de Educación Municipal de Angol, según archivo adjunto.		371.766,00	0,00	0,00	371.766
					Neto	\$ 371.766		
					Dcto.	\$ 0		
					Cargos	\$ 0		
					Subtotal	\$ 371.766		
					19% IVA	\$ 70.636		
					Total	\$ 442.402		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: subvención general

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Se requiere productos de protección y elementos de protección, la factura debe ser emitida una vez entregada la totalidad de los productos y se debe enviar a facturas@educangol.cl, la entrega no puede superar el plazo máximo ofertado que es de 5 días hábiles.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3734-8-PC25 / 111-02-01-000-000-00)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>